

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1999

REF: 14.170/M/89
69.175/M/99

I

24

Señor Abogado
FERNANDO BOLAÑA LEMOS,
Cdela. La Pradera I Bloque A 4 Dpto. No. 303
Teléfono No. 432008
Ciudad.-

56588

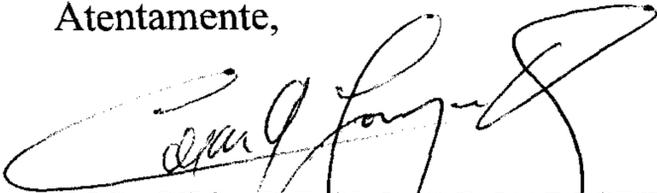
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BONANZACORP S.A. EN LIQUIDACION, celebrada el día 13 de Septiembre de 1999, por unanimidad resolvió designarlo a usted como LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía, la misma que se constituyó según escritura pública que autorizó el Notario Undécimo de Guayaquil, Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el 20 de Febrero de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de Abril de 1989.

La presente notificación de su nombramiento servirá a usted de documento suficiente para el desempeño de sus funciones.

En su calidad de LIQUIDADOR SUPLENTE, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, en los casos que actúe en reemplazo o subrogación del Liquidador Principal.

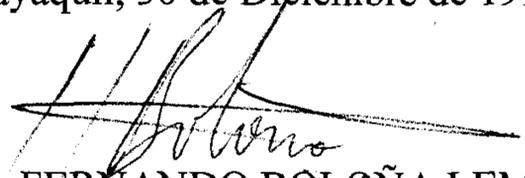
Atentamente,



ING. CESAR LOMAS RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de Liquidador Suplente de la compañía BONANZACORP S.A. EN LIQUIDACION.

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1999



AB. FERNANDO BOLAÑA LEMOS
C.C. 091279574-7
Nacionalidad Ecuatoriana

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrita este Nombramiento -

I

to de LIQUIDACION SUPLENTE de BUNAHACORP S.A. EN LIQUIDACION, a foja 3.372, número 1.047 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1.548 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y cuatro de Enero del dos mil.- El Registrador Mercantil Suplente.-

EDDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

